

EL DEFENSOR DE GRANADA

Agua DE COLONIA especial para baño.—Botella de 4 litros, a 7 pesetas.—Idem de medio litro, á 4 pesetas.
EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

La instrucción primaria.

¿Por qué no pagan los ayuntamientos á los maestros de escuela? ¿Por qué de todas las obligaciones municipales son las relativas al Magisterio las primeras desatendidas? Muy sencillo. Porque alcaldes, concejales y vecinos están muy lejos de comprender la utilidad de la función del maestro, á quien consideran como un holgazán venturoso emancipado por las malas artes del trabajo manual, traidor al azadon, desertor del arado y prófugo del terruño. Porque el desvalido profesor, aun en el caso frecuente de que acumule á su penoso cargo, como el leguero de la zarzuela, los de «campanero y sacristán», no representa una influencia capaz de recabar favores del poder ó de pesar decisivamente en las elecciones. Porque os será fácil persuadir á poblaciones rústicas y bárbaras de la conveniencia de labrar los campos para obtener la cosecha, y á pueblos viciados y corrompidos de la utilidad de ampararse bajo la égida de un cacique omnipotente; pero el propio Cánovas perdería su latin, si alguno tuviera, en el empeño inasequible de convencer á unas y á otras de la necesidad de formar hombres y ciudadanos.

Nada hay en lo que está sucediendo que deba causarnos maravilla. Si los pueblos estuviesen prósperos, como fusionistas en candelero, y más lucios y orondos que yerno de prohombre, acaso, acaso encontrarán en el *superavit* de los presupuestos municipales algún piquillo sobrante que aplicar al alivio del hambre magistral. No siendo así, sobreviniendo esos *tempora nubila*, que se caracterizan por la lenta pero continua desaparición de las pesetas en el horizonte visible, las eco omías comienzan naturalmente por lo superfluo, y lo superfluo para los pueblos es el maestro de escuela. Si la flaqueza del cuerpo es consecuencia inevitable del ayuno, en este desventurado funcionario se cumple á la letra el proverbio, pues siempre rompe por él la sogá.

No echemos toda la culpa á los pueblos. Bajo un régimen tutelar suele ser el tutor el primer responsable de los defectos del pupilo. Desdennan los pueblos la instrucción y menosprecian á sus órganos; pero cuándo ni cómo se les ha enseñado á estimarla ó á honrarlos? ¿Qué esfuerzos se han hecho por elevar la situación moral y social de ese *primum movens* de la civilización que, en países más cultos y venturosos que el nuestro, recibe homenajes, gana batallas y ejerce la verdadera cura de almas? ¿Qué ejemplos de celo por la cultura, de interés por la enseñanza, de respeto hácia el magisterio han dado al país desde el poder los directores de destinos? ¿No son la indiferencia y el desden de los pueblos reflejo fiel de los que reinan en las regiones oficiales, por cuanlo atañe á los grandes problemas de la educación nacional? ¿No es la preparacion misma de los maestros imperfecta, deficiente, inmensamente desproporcionada con la mision que han de cumplir? ¿No es su posición social subalterna, equívoca, precaria, incapaz de procurarles ningún género de prestigio? ¿No es su retribucion de tal suerte mezquina que parece igualmente

imposible que haya quien preste su trabajo por tan exigua remuneracion, y quien rehusé el pago de tan menguado salario?

Si en todo órden de problemas es la acción de las clases cultas ejemplar y provechosa, se trueca en necesaria é insustituible en los que atañen á la educación. Siente el organismo del salvaje, como el del sabio, el hambre, la sed, el cansancio, el sueño. Para experimentar estas necesidades y procurar su remedio, no son precisas inteligencia, ni reflexion, ni cultura. Pero el espíritu rudo é inculdo no experimenta la necesidad de educarse. Desconociendo su propia imperfeccion, nada hay en la naturaleza que impulse á corregirla. El hombre rústico rechazará como inútil y enojosa la educación para él mismo y para sus hijos. Pretender que por espontánea inspiracion, por natural movimiento busque el bien cuya necesidad no está en situación de comprender, equivale á esperar que el árbol torcido se enderece por virtud del propio esfuerzo. Menester es que los hombres intervengan para dar ese impulso primero que la Naturaleza rehúsa. De aquí el deber de las clases que se ha dado en llamar directoras y que entre nosotros suelen guiar á la sociedad como un ciego guía á otro ciego. De aquí á la necesidad de que la fuerza de la persuasión y aun el imperativo de la ley acudan á impedir que la incultura presente se impongan y vincule en las generaciones futuras y que sea la barbarie la que decida supremamente del porvenir de la Patria.

En los países democráticos á que aspiran á serlo, el problema de la educación nacional reviste, fuera de su carácter esencialmente social y humano, el de una ineludible exigencia política. Bajo un régimen genuinamente monárquico, sólo la educación del Príncipe encierra un interés verdaderamente público, sólo el heredero presunto de la corona se halla sometido, por razón de Estado, á la enseñanza obligatoria. Por algo se ha dado tanta importancia, al menos en teoría, á esa educación de los augidos ó de los que se hallan en potencia propinqua de serlo. Por algo han consagrado á este problema sus mejores esfuerzos hombres como Bossuet, Fenelón, nuestro Saavedra Fajardo, y aun el propio Alonso Martínez, cuyos somos. Bajo el régimen democrático la generacion de nuestros párvulos es nuestro Príncipe de Asturias. Descuidar su educación, equivale á dejar abandonada la del Príncipe heredero.

Por eso puede tomarse con razón como cosa de risa eso de pretender instaurar la democracia de paso que se deja morir de hambre á los maestros de escuela.

A. CALDERON.

Guernicaco arbola.

No tardaremos en oír en Gravada la música del himno patriótico que dió origen á los recientes sucesos de San Sebastian.

Este himno, que escribió Iparraguirre, aquel famoso aventurero, es, como *La Marsellesa* para los franceses, el símbolo de las libertades vascongadas. Fué considerado al-

gun tiempo como canto sedicioso, y perseguido Iparraguirre, su inventor.

Hé aquí la hermosa traducción que de él hizo el malogrado poeta D. Antonio de Trueba:

I.

El árbol de Guernica—es símbolo bendito que ama todo euskalduna—con entraña le amor. Árbol santo propaga—tu fruto por el mundo mientras te tributamos ferviente adoracion.

II.

Segun la historia dice, el árbol de Guernica hace más de mil años—por Dios plantado fué. Árbol santo, no caigas,—que sin tu dulce sombra, completa, irremisible,—nuestra perdicion es.

III.

No caerás, roble amado,—si cumple sus deberes, Vizcaya reunida—en junta general, porque las cnatro hermanas—para prestarle apoyo, para que el euskalduna—viva libre y en paz.

IV.

Para que nunca caiga—ese sagrado símbolo, doblemos la rodilla—é invoquemos á Dios, que el árbol sacrosanto—vivirá eternamente Si á Dios se lo pedimos—de todo corazón

V.

Como todos sabemos—en la tierra euskalduna, derribar se ha intentado—nuestro árbol secular. Anememos nuestras fuerzas—para prestarle apoyo, y en pie seguirá el símbolo—de nuestra libertad

VI.

Roble antiguo y sin mancha—permanece lozano y en primavera eterna—como en tiempo mejor. Ten piedad de nosotros,—y préstanos tu sombra, porque todos te amamos—de todo corazón

VII.

El árbol nos responde—«¿vidid apercebidos, y que yo nunca caiga—á Dios siempre pedid». No deseamos guerra,—que en paz, con nuestras leyes sabias, libres y amadas,—deseamos vivir.

VIII.

Pidamos á Dios todos—que con la paz fecunde la tierra que sustenta—el árbol secular, y su bendicion santa—derrame generoso sobre el pueblo euskalduna—que apoyo á este árbol dá.»

Uruguayos y brasileños.

Antagonismos.

Aumenta de día en día el antagonismo entre brasileños y uruguayos. Estos se quejan de que las fuerzas federales, que combaten á los insurrectos del Estado de Rio Grande de Sur, violan con frecuencia el territorio del Uruguay, haciendo caso omiso de la frontera que separa del Brasil á esta república.

Los brasileños á su vez acusan á los uruguayos, suponiendo que prestan apoyo y facilitan armas y municiones á los rebeldes del mencionado Estado federal.

Agitacion en Montevideo.

En Montevideo se han celebrado estos dias varios *meetings*, en que los oradores, con gran contentamiento de los oyentes, han formulado graves acusaciones contra el gobierno de Rio Janeiro y sus agentes, y los ánimos de la República Oriental declare la guerra á la confederacion brasileña.

El presidente, Sr. Obes, y sus ministros no creen llegado el caso de una ruptura, y para evitar un conflicto, el representante del Uruguay en Rio Janeiro, cumpliendo órdenes de su gobierno, ha dado explicaciones acerca de lo ocurrido en Montevideo al general Peixoto, presidente de la república brasileña.

El general ha declarado que no le satisfacen

las explicaciones del diplomático uruguayo, y se teme que aumente la tirantez de relaciones entre los gobiernos de ambas repúblicas.

Guerra inminente.

En el Brasil se cree que el del Uruguay pretende anexionar á su país el Estado de Rio Grande de Sur, y de ahí el temor de que estalle un conflicto que podría llegar á ser el principio de una conflagracion entre varias repúblicas de la América Meridional.

El corresponsal del *Heraldo* en Santa Ana de Livramento dice que es inminente la guerra entre el Brasil y el Uruguay.

Sobre un asesinato.

El general, partidario del gobernador Castilho, que manda las tropas de la frontera, ha publicado un manifiesto, en el cual afirma que no ha tenido participacion directa ni indirecta en el asesinato de un súbdito del Uruguay.

Desórdenes en el Brasil.

De Lisboa telegrafian con fecha 6 del actual:

«Acabo de saber que la situación de la república del Brasil es gravísima.

No se conocen detalles de lo que ocurre en aquella nacion sud-americana, pero no cabe duda de que han estallado desórdenes en Rio Janeiro puesto que han sido completamente interrumpidas las comunicaciones telegráficas entre Lisboa y la capital del Brasil.

Hasta este momento no es posible prever el alcance de las perturbaciones políticas que han estallado en la nueva república americana.»

Las Capitanías generales.

El estado de sitio en Vitoria.

El general Weyler, que había marchado á Bilbao, regresó á Vitoria el martes en la noche, en cuato tuvo noticia telegráfica de los acuerdos de la reunion magna celebrada en la tarde del lunes.

El miércoles al medio dia se reunió la Junta de autoridades, y á las cuatro se publicó el bando levantando el estado de guerra y disponiendo que pasen á la jurisdiccion ordinaria las causas instruidas por la justicia militar durante el estado de sitio.

Los detenidos en la cárcel han sido puestos en libertad provisional.

Para evitar toda clase de manifestaciones de simpatía á los detenidos, se procuró ocultar la hora de la excarcelacion.

Sesion del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento volvió el miércoles, celebrando sesion. En el acta de ella se ha hecho constar con *autorizacion* del general Weyler, el ofrecimiento del general de continuar residiendo allí conservando el *mayor número posible* de dependencias militares.

Estos ofrecimientos, así como la generosa actitud del general en los incidentes relativos al restablecimiento de la normalidad de Vitoria, han producido excelente impresion en toda la ciudad.

Actitud de los cordobeses.

En la sesion celebrada el miércoles por el Ayuntamiento de Córdoba, fué presentada una proposicion, suscrita por varios concejales, pidiendo que se hiciera constar en acta el disgusto producido por el menosprecio que se hizo á la ciudad dejándola sin Capitanía general á pesar

el prisionero monarca al palacio que le sirve de prision.

Se reserva volver solo. Y vuelve, en efecto; mas al pasar el grueso trono tendido á manera de puente sobre el abismo, un guerrero americano le sale al paso. Es Xicotencal, el jefe de los tlascaltecas, amante y amado de Tlezuntelh.

La lucha se entabla al borde del abismo y D. Lope va á ser lanzado á éste, cuanto Tlezuntelh aparece y consigue su perdón.

Mas en el corazón del aventurero no hay ya lugar para los sentimientos generosos; la pasion por Tlezuntelh y el odio hácia Xicotencal lo llenan todo. Su deseo le convierte en un demonio.

Mientras tanto Moctezuma muere. El infortunado monarca, no pudiendo recompensar á D. Lope el servicio que una noche le prestara, donóle en su última hora una soberbia cadena de oro.

Aquella cadena salvó al de Aguilera, cuando, prisionero de los mejicanos, va á ser inmolado á los ídolos, y por esa cadena pudo obtener su perdón la generosa hija de Moctezuma.

En el bosque sagrado halló asilo; pero bien pronto lo profana intentando violentar á la noble sacerdotisa. Errante luego por los espesos y desiertos bosques, hace una vida de fiera, hasta que un dia el estampido del cañon le advierte que el ejército español no está lejano.

Incorporado á las filas, urde continuas tramas para indisponer á Cortés con el jefe tlascalteca. Consiguelo al fin, y el caudillo de tlascalco, al abandonar el campo español es cogido y ahorcado. El dia en que Méjico se rinde á nuestras armas, D. Lope corre al bosque sagrado y arroja á los pies de Tlezuntelh la cabeza de Xicotencal. Despues la sacerdotisa mejicana es brutalmente atropellada por el aventurero. Mas este recibe pronto el castigo. El incendio devora el bosque sagrado; á su intenso calor fundense los metales preciosos del santuario y

rehacer aquella, pues esto nada le importa. La América ofrece á su imaginacion áureas perspectivas, y á la América marcha anhelante por reunir tesoros con su espada.

D. Lope llega á Cuba en el momento en que Diego Velazquez organizaba la expedicion que había de ir bajo el mando de Cortés á conquistar el inmenso y poderoso imperio mejicano. El aventurero no vacila, y se alista en aquella pequeña hueste que había de admirar al mundo con sus proezas. Con ella toma parte en aquellos semi fabulosos combates que habían de rendir á Tabasco y á Tlascalcala, y someter por el miedo la voluntad de Moctezuma. Tanto como por su valor se distingue el de Aguilera por su ferocidad y su codicia. Al verle volver de la pelea, tinto siempre en sangre americana, sus compañeros le llaman *el Rojo*.

Durante el cautiverio de Moctezuma en su propio palacio, alojamiento ahora de Hernán Cortés, el monarca mejicano busca á un español á quien ganar con dádivas para que le permita salir y le acompañe á cierto misterioso lugar donde habita una jóven y bellísima sacerdotisa, á la cual su pueblo mira como verdadera divinidad. D. Lope ve ya realizados sus sueños de oro, y faltando á su deber de soldado y á la confianza de Cortés, prepara la salida de Moctezuma y acompaña á éste al bosque sagrado, en cuyo recinto mora la hermosa Tlezuntelh.

Aunque el soberano de Méjico ordena al aventurero español detenerse ante el profundo abismo que rodea á manera de foso el bosque sagrado, don Lope no hace más caso de sus deseos que de la consigna de Cortés; le sigue, le espía y asiste oculto á la entrevista de Tlezuntelh y Moctezuma.

Pero la hermosura de la india enciende sus deseos. Ignora que ésta es hija de Moctezuma; la cree querida de éste, y por un movimiento de celosa rabia hace que se acorte la entrevista y vuelve con

El hombre de piedra.

Sevilla, una de las poblaciones de Europa que aún guardan en su recinto la poesia de los pasados lejanos tiempos, como se conserva en las hojas de un libro la seca flor símbolo de un recuerdo, cuenta en el número de sus calles una cuyo nombre es compuesto por las palabras que encabezan las preseas tes líneas.

Hácia la mitad de esa calle, adosada á la pared y sujeta á la misma por una argolla de hierro, hay un trozo de estatua de tamaño natural, sin cabeza y mutilada en sus extremidades. La fantasía popular asocia esta estatua á la leyenda de un desalmado calavera, homicida, violador y blasfemo, á quien sus muchos pecados atrajeron castigo de las iras celestes, castigo especial el cual convirtió en piedra el cuerpo del empedernido pecador, mientras que su alma iba á pagar con eternas penas el cúmulo enorme de sus culpas.

En la capital andaluza, donde aún se cultivan las letras y el arte con aficion y entusiasmo dignos del pueblo que en nuestro siglo de oro mereciera el

del decreto en que se acordó crearla, y tambien por la supresion de un juzgado.

Se podia además en la proposicion que se hiciera constar el disgusto con que se ha visto la conducta seguida por los representantes en Cortes en estas cuestiones, y que cesara en sus gestiones la comision que se nombró para facilitar las construcciones destinadas á alojar las tropas que vinieran á aumentar la guarnicion.

La proposicion fué aprobada por unanimidad. Se va abriendo paso la idea de que el Ayuntamiento deje de pagar los muchos alquileres que abona por edificios destinados á servicios del Estado.

Aumenta de dia en dia el disgusto producido por la supresion del juzgado y de la Capitanía general.

Miscelánea

Cabildo municipal.

La sesion de ayer fué presidida por el señor Sanson Granados, asistiendo los señores Galvez, Garrido, Alhama, Gomez Cano, Muñoz, Fernandez Jimenez, Villalobos, Lopez Rogés, Rodriguez Aguilera, Sagarra, Duarte y Rodriguez Lastres.

El acta.

Leida el acta, el Sr. Muñoz propone se deje sin efecto el acuerdo del cabildo último aceptando una proposicion para prestar el servicio de impresiones. Pide se anuncie nueva subasta.

Dice el Sr. Muñoz que desierta la subasta, se presentó una proposicion aceptando las condiciones del pliego que sirvió de base á la misma y que una de ellas es la constitucion del depósito, no cumplida por el interesado.

Añade que la solicitud aparece en el expediente presentado al negociado, sin haberlo sido al registro, como previamente debe hacerse.

El Sr. Rodriguez Aguilera le contesta que se han cumplido los requisitos legales, anunciando tres subastas declaradas desiertas, y que á posteriori ha venido la proposicion que por exigencia de ley fué aceptada en el cabildo pasado.

El Sr. Muñoz reproduce de nuevo sus indicaciones añadiendo que el depósito es una condicion precisa y ha de anteceder á la aceptacion definitiva ó consumacion del contrato, y que aceptadas las condiciones por el petitorio tiene que cumplir á su tiempo la del depósito y cuantas contiene el pliego.

Con estas manifestaciones y otras que hacen los Sres. Sanson y Garrido puntualizando el asunto que se discutia, se dió por terminado el incidente, acordando se consigne como salvedad de su voto, la solicitud del Sr. Muñoz, quedando en este extremo aprobada el acta.

Antes de ser esta aprobada en totalidad, preguntó el Sr. Garrido lo que en ella constase respecto á la suspension del Director de obras.

Del particular referente á este extremo, leido por el Sr. Palacios, aparece que á preguntas del Sr. Burgos dijo el Alcalde, que noticioso de haberse desprendido parte del muro que se estaba construyendo en el cami-

no del Avellano, dispuso la suspension de empleo y sueldo del Director de la obra, sin perjuicio del resultado del expediente que se instruye.

Satisfecha la curiosidad del Sr. Garrido, se aprueba definitivamente el acta, y se entra en el

Despacho ordinario.

Se acuerda que en la subasta del racionado á los presos pobres, intervenga el Sr. Rodriguez Lastres, representando al Ayuntamiento.

Se reproducen varios acuerdos para reparacion de alcantarillas y darros.

A propuesta del Sr. Ventué, se acuerda colocar urinarios de regilla en las calles de Abenamar, Mañas, Duquesa, Escudo, Santa Ana y placeta de los Campos.

Accediendo á la solicitud de los carreros de la limpieza pública, se resuelve aumentarles un real diario en sus haberes, si la comision halla partida para satisfacerlo.

Esta peticion la apoyaron los Sres. Fernandez Jimenez y Villalobos.

Tambien se acordó á solicitud propia, apoyada por los Sres. Galvez y Fernandez Jimenez, que el cabo honorario de guardia Municipal Cenón Calero, perciba como los demás cabos, nueve reales, en vez de ocho que hoy cobra, entendiéndose el aumento, previo dictámen de la comision.

Se dió cuenta del expediente incoado á solicitud del Sr. Gomez Tortosa para reparar una tapia de su casa de la calle de las Moras, y del dictámen del Arquitecto, y estando suspensa la obra de órden del Alcalde por creer que se ha excedido al Sr. Gomez de la licencia que le fué concedida, resolviéndose á peticion del Sr. Galvez, no decidir el asunto, hasta que se termine el expediente de suspension y vaya á cabildo con el informe pericial.

Canalizacion de aguas.

El Sr. Galvez, pregunta qué hay del expediente de canalizacion de aguas, y contesta el Sr. Sanson, que ultimado el proyecto se remitió al Centro Directivo para que señalara la subasta, y este no lo hizo, fundado, en que debia subsanarse un defecto del pliego de condiciones que se referia al depósito para la obra, elevándolo al 70 por 100.

Como la elevacion del depósito dificultaba la concurrencia de postores á la subasta, el Ayuntamiento interesó al Centro Directivo que se desistiera del aumento, y cuando la comision estuvo en Madrid, el alcalde Sr. Campos pudo conferenciar con el Director recabando de este el ofrecimiento de acceder á lo interesado.

Sigue diciendo el Sr. Sansón, que esta es la hora en que oficialmente no se ha comunicado lo resuelto, apesar de haberse dirigido difetentes recuerdos á la Direccion, y últimamente ha contestado el Director general interino, que el propietario que es el que tiene que decidir el asunto, se halla ausente.

El Sr. Galvez agradece al Sr. Sanson sus explicaciones, y le ruega que siguiendo con interés el asunto, haga nuevos recordatorios, hasta conseguir el anuncio de subasta.

El Sr. Sanson contesta que ayer mismo dirigió un nuevo recuerdo y que no olvidará hacer otros.

Otros asuntos.

A peticion de los Sres. Garrido y Galvez se acuerda concluir la obra de la fachada del Ayuntamiento por la calle de Mariana Pineda.

El Sr. Galvez propone que con los adoquines que sobraron de la calle de Mesones se adoquine otra via pública de corto trayecto.

Se acuerda que para hacer esta obra, forme proyecto y presupuesto el Arquitecto municipal.

El mismo Sr. Galvez reproduce su peticion de que se recuerde al Arquitecto termine el estudio para embellecer la plaza de la Trinidad.

El Sr. Duarte pide se reproduzca el acuerdo de imprimir el reglamento de beneficencia y sanidad.

Propone tambien que para cumplir el acuerdo de que los supernumerarios perciban los haberes que devenguen sustituyendo á médicos numerarios, se autorice al Decano de la Beneficencia municipal, que lleve nota de los dias en que cada cual presta servicios. Así se acuerda.

Tambien se acuerda autorizar al Sr. Duarte para que gestione se restablezca el alumbrado por gas en la Casa de Socorro.

El Sr. Duarte se ocupa de otros asuntos sanitarios, y hace una pregunta relativa á la acaecia de Genil, contestándole satisfactoriamente el Sr. Alhama, por cuya iniciativa se ha hecho la limpia y reparacion de aquel cauce.

La calle de Mesones.

A preguntas del Sr. Galvez dice el señor Sanson que el alumbrado eléctrico de la calle de Mesones accedió el Ayuntamiento á costearlo las noches de fiestas, que por diferencias entre el vecindario y el representante de la empresa, se hizo la instalacion despues del Corpus, luciendo algunas noches, hasta que los vecinos se enteraron de que no lo pagaba el Ayuntamiento por no estar obligado á ello; añade que algunos propietarios de la citada calle, no han abonado la cantidad con que ofrecieron contribuir al gasto de la tuberia de riegos.

El Sr. Galvez indica al alcalde la conveniencia de llegar á un acuerdo entre la corporacion y los industriales (no los propietarios) para que se restablezca el alumbrado eléctrico en la citada calle de Mesones, y el Sr. Sanson ofrece hacerlo.

Ruegos y preguntas.

Nuevamente usa de la palabra el Sr. Galvez y dice que el guardia municipal Fernando Cara esta procesado por hechos cometidos en el cumplimiento de su deber, y parece que lo ha destituido el alcalde. En sentir del señor Galvez, lo que debe hacerse es suspenderlo de empleo y sueldo, pues la destitucion procederia en caso de ser condenado.

Ruega á la Alcaldía modifique en este sentido su resolucion y lo mismo solicita el señor Sagarra que se haga en casos análogos.

Los señores Duarte y Rodriguez preguntan si funciona la brigada de desinfeccion y los señores Sanson y Galvez dicen que está funcionando y ha hecho varias denuncias de focos infecciosos, prestando otros servicios análogos.

Los señores Gomez Cano, Rodriguez Las-

tres y Rodriguez Aguilera, hacen otros ruegos y preguntas y termina el cabildo á las cuatro de la tarde.

Las fiestas en Alhendin.

Hé aquí el programa de las fiestas que han de celebrarse en Alhendin, en honor de su patrona la Purísima Concepcion los dias 23 y 24 del corriente:

El día 23, á las doce de la mañana, las campanas de la Parroquia con un repique general disparo de cohetes, y palmas reales, y la banda provincial que recorrerá la poblacion, anunciarán el comienzo de las fiestas.

A las 5 de la tarde habrá variadas cuecanas en la plaza de la Constitucion y en la de Bilbao.

Al toque de oraciones un repique de campanas anunciará la salida de un solemne Rosario, que recorrerá las principales calles, cantado por los hermanos de la cofradía de la Aurora, acompañado por una banda de música y disparándose en su trayecto cohetes y palmas reales. Terminado el Rosario se cantará en la Iglesia solemne Salve y Letanía por la capilla de la Catedral.

A las nueve se quemará un magnifico castillo de fuegos artificiales por el pirotécnico Sr. Gomez, asistiendo la banda provincial.

En dicha noche como en la siguiente lucirá una iluminacion á la veneciana en la Plaza de la Constitucion, calle Real y Paseo de los Alamos.

El día 24 á las dos de la madrugada, los cofrades de la Aurora cantarán las clásicas y legendarias coplas, recorriendo la villa con una caprichosa orquesta de bandurrias, guitarras, panderos, campanillas, y triángulos, á cuyo acto seguirá el Rosario llamado de la madrugada.

A las seis de la mañana repique general de campanas, disparo de cohetes y palmas reales, y la banda de música ejecutará una gran diana por la poblacion.

A las once será la funcion religiosa que oficiará á grande orquesta la capilla de la Catedral, cantándose la celebrada Misa del maestro Palacios. Será orador el Ilmo. señor Magistral de esta Iglesia Metropolitana. La Iglesia estará brillantemente decorada ostentando ricas colgaduras y luciendo magnifica iluminacion. La sagrada imagen en cuyo honor se hacen las fiestas estará colocada en su precioso camarín adornada con sus más preciadas joyas.

A las cinco de la tarde saldrá la procesion en la que figurarán todas las hermandades con sus estandartes y el pueblo precediendo á la imagen. La banda provincial asistirá, así como la música de la capilla que cantará escogidos motetes. Se dispararán en el trayecto cohetes y palmas reales, y se quemarán bengalas y bonitos juegos de pirotécnica.

Terminada la procesion habrá velada que amenizará una banda de música.

La plaza y paseo estarán decorados durante las fiestas, con artísticos arcos de ramaje, escudos, versos, banderas y gallardetes.

Entre los vecinos del pueblo crece el entusiasmo y todos rivalizan en hacer preparativos para dar el mayor esplendor á los festejos, ayudando á la Comision organizadora.

Varias señoras se dedican á concluir flores, banderas y demás adornos para el decorado de la plaza.

El conocido litógrafo Sr. Gomez ha hecho una tirada de magnificas estampas de la sagrada imagen, que se regalarán á los fieles que contribuyan con la limosna de una peseta.

Todas las fiestas serán presididas por las autoridades locales.

Son esperados numerosos forasteros de esta capital y pueblos cercanos á Alhendin.

Fiestas. El día 14 del corriente se efectuarán en Almegijar las fiestas que anualmente se dedican al Cristo de la Salud patron del pueblo.

Las fiestas serán amenizadas por la banda de música de Ugijar que dirige don José Moreno.

La funcion religiosa ha de revestir solemnidad y en ella hará la oracion sagrada, el sacerdote D. Fernando Bueno Collantes.

Por la noche del catorce se disparará un castillo de fuegos artificiales, de cuya confeccion se ha encargado el pirotécnico señor Braojos.

nombre de Atenas española, y se acierta á dar á las obras de artistas y poetas carácter genial y colorido local, sin exclusivismo regional ni oposicion á la más alta y sagrada unidad de la patria, el pasado no ha perdido valor á los ojos de los escritores. No desdeñan estos los levantados vuelos de la fantasia por mantenerse en el campo de la observacion biológica ó fisiológica, y mejor que de complacerse en copiar los desvarios del cerebro del obrero bajo la accion del vino cargado de alcohol alemán, gustan de buscar asuntos para sus obras en la imaginacion del pueblo movida por los vagos y misteriosos recuerdos de lejanas edades.

Entre la pléyade sevillana de poetas y literatos, destácase, con fisonomía propia, la figura de D. Manuel Cano y Cueto, quien cultiva este género de leyendas con amor especial, digno de quien cuenta entre sus cercanos deudos al ilustre autor de *La Asuena Milagrosa*, de *El Aniversario* y de *Maldonado*, al inmortal duque de Rivas.

La tradicion popular de la cual hemos hecho breve mencion ha sido recogida por Cano y Cueto, amplificada, realzada, matizada con los vivos colores propios de una paleta andaluza, y exornada con las brillantes galas y espléndidas joyas con las cuales siempre han gustado de adornar sus creaciones los poetas que han hecho oír su canto en las luminosas y exuberantes márgenes del Betis.

La obra *El hombre de piedra* ha sido admirablemente impresa, y hermosada además con dibujos de Salvador Clemente; un prólogo de D. Sro Garcia del Mazo acaba su recomendacion. Es más que una leyenda, es una novela en verso. La variedad de metros allí usada sirve para que la atencion, atraida por los sucesos, corra tras el interés dramático sin cansarse ni fatigarse. Es una jornada que se hace á través de encantadores jardines.

D. Lope de Aguilera es hijo único de un caba-

llero muy hidalgo y muy rico de la noble ciudad de Sevilla.

El nacimiento de D. Lope cuesta la vida á su madre. D. César de Aguilera, padre de aquel y hombre ya de edad madura, queda por tamaña desgracia sumido en inconsolable dolor.

Para que las tristezas de su mansion, muda y fria como una tumba, no perjudiquen la salud de su hijo, D. César envía al niño al campo á fin de que allí se erie.

El niño crece lozano, robusto y hermoso al calor del cariño y los cuidados de los honrados labradores que le sirven de padre. Nada en él anuncia un espíritu avieso ni una índole torcida. Feliz con la libertad que abre el campo á los juegos infantiles, con la sana alegría del hogar de aquellos buenos labriegos, con la compañía de los muchachos de su edad, el heredero de la noble casa de Aguilera no ve sombra alguna en el horizonte de su vida.

Más el anciano D. César piensa en que no puede educarse como toseo campesino quien ha de llevar en el mundo su ilustre nombre, y trae su hijo á la ciudad.

La brusca transicion desde el seno de riente y espléndida naturaleza á una inmensa casi deshabitada y lóbrega casa, determina en el niño, próximo á convertirse en hombre, el carácter y decide de su porvenir.

Adolescente ya, D. Lope mira su frio y desagradable hogar como una prision; busca fuera las dichas que le faltan, y la ciudad le ofrece primero sus distracciones, luego sus vicios.

Calavera escandaloso, acibara los últimos dias de su padre, y cuanto éste fallece, baja con paso rápido toda la escala de la depravacion. Pendeuciero, mujeriego, jugador, dado continuamente á la orgía, derrocha todo su caudal y arrastra su ilustre apellido por tabernas y burdeles. Arruinado por completo en su fortuna y en su crédito, busca donde

una corriente de oro líquido llega al sitio donde habia ido á parar D. Lope huyendo del fuego y destrozado al codicioso y desalmado hidalgo manos y pies.

Salvado por los españoles y por su férrea naturaleza, D. Lope, como un tronco inútil, es enviado á España; pero le han dado por mujer á Tlezuntelh, la cual trae consigo tesoros.

Ya en Sevilla, Tlezuntelh atrae la atencion de toda la ciudad por su extraña hermosura y su riqueza. Los más gallardos, los más nobles, zancobos forman su corte, y D. Lope, que experimenta un amor intenso, infinito, por la mujer que fué su víctima, sufre los más horribles tormentos de los cielos. La mejicana no le perdona. A toda hora le echa en cara su pasado y le manifiesta su odio y su desprecio. D. Lope, imposibilitado de moverse, de herir y hasta de matarse, vuelve su ira contra cielo y tierra y todo lo maldice.

Al fin cae enfermo, y cuando la única persona que le ama en el mundo, su nodriza, la campesina, en cuyo hogar se crió, deseosa de que muera en el seno de la iglesia, hace venir el Viático, D. Lope, que arrastrándose ha seguido hasta la puerta á la mejicana cual abandona la casa, tropieza allí con el sacerdote que trae la Eucaristía y le rechaza prorrumpiendo en las más atroces de las blasfemias. Y en medio del horror de todos los circunstancias espira y queda convertido en piedra su cuerpo.

Tal es de interesante y dramática la leyenda escrita por Cano y Cueto. De lo pintorresco y brillante de sus descripciones, de sus episodios, nada hemos de decir, pues que ya este artículo resulta demasiado largo. Mas un deber de justicia obliga á apuntar siquiera el bellísimo cuadro de la granja cuando va D. César á recoger á su hijo. Aquella carreta llena de haces del trigo recién segado, sobre las cuales asoman las cabezitas de tres niños que celebran con gritos y risas cada vaiven del pesado

Se espera acada a las fiestas muchos forasteros y para la feria ya han pedido sitio bastantes industriales.

Reconocimientos. En los meses de enero a junio del corriente año se han practicado en el Laboratorio municipal 2872 reconocimiento de artículos y sustancias alimenticias.

Alumbrado eléctrico. Debiendo terminar en breve la iluminación eléctrica en el paseo del Salon, ha acordado el ayuntamiento que para entonses se instalen los postes y arcos voltaicos, en otros puntos concurridos y centros de la capital.

Al objeto de que se designen estos en el cabildo de ayer, se nombró una comisión, compuesta de los Sres. Galvez, Rodriguez Aguilera y Fernandez Jimenez.

La Casa de Socorro.

Desde que tau importante establecimiento funciona en Granada, ha reportado beneficios inmensos a los desventurados que por causas diversas han tenido necesidad de los auxilios de la ciencia médica.

Baste decir que en el poco tiempo que lleva funcionando ha curado a cerca de trescientas personas de ambos sexos y de todas edades y pertenecientes a todas las clases sociales, excepcion hecha del clero, a quien por fortuna para sus individuos ninguno ha tenido necesidad de recibir en ella auxilio de ningún género por accidentes casuales ó fortuitos.

Llama a primera vista la atencion el esmerado aseo, orden y pulcritud que existe en todos los departamentos.

En la actualidad y en la planta baja, además de la portería, que siempre se halla guardada por un agente del municipio, se halla la sala de descanso de los profesores y practicantes de guardia que son dos de aquellos y uno de estos constantemente.

En la planta principal se halla el departamento de operaciones, en el centro de cuya sala hay una mesa, cama y silla, que de todo participa, traído de Barcelona, de una importante casa, aparato de utilidad suma para las operaciones que puedan ser precisas a los pacientes; existiendo en magníficos armarios un arsenal completo de instrumentos quirúrgicos con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia y un completo y bien surtido botiquin para las necesidades de momento.

Hay además dos esterilizadores para instrumentos y apósitos.

Las dos enfermerías de hombres y mujeres con completa separacion merecen la atencion del visitante por su aseo, orden y limpieza.

Cada cama tiene a su lado timbre eléctrico grifo con agua corriente y mesa de noche con todo lo necesario.

En cada sala hay tina para baño, y en la de hombres un aparato movable sobre ruedas para trasladar enfermos de una a otra cama conservando siempre el paciente la posicion horizontal, sumamente ingenioso y nuevo en esta clase de establecimientos y procede de la casa Hartman de Barcelona.

La sala de recibo para los profesores de guardia, los dormitorios para los misanos y para los practicantes del servicio llaman la atencion por el orden, aseo ventilacion y cuanto puede desearse en la casa mejor instalada, dentro de lo modesto y serio que compete al establecimiento de que hoy nos ocupamos.

Enfermeros, conserje que constantemente cuidan de sus respectivos cometidos, y, por último, teléfono, camillas, timbres en todos los departamentos y multitud de detalles que fuera prolijo enumerar.

Tal es, a grandes rasgos, el establecimiento benéfico, primero que el actual municipio ha instalado en esta capital y cuya utilidad es del público granadino, bien conocida y apreciada.

Fiestas en Moraleda. Ayer empezaron en Moraleda las fiestas religiosas y populares que anualmente celebra aquel vecindario en honor de la Virgen de las Angustias y de San Marcos, patrono del pueblo.

Los mayordomos D. Antonio Murtin Alcalde y D. Juan Manuel Rosales Roldan, han trabajado asiduamente a fin de allegar fondos para el mejor éxito de los actos que se disponían y vieron cumplidos sus laudables propósitos.

Ayer a las doce del día hizo su entrada en Moraleda la música de Pinos, siendo saludada con repiques y disparos de cohetes; y seguidamente una comisión del ayuntamiento, en union de los mayordomos, dirigióse a la iglesia para saludar las imágenes.

Por la tarde interpretó la mencionada música varios números en la plaza; a las ocho y media salió el Santo Rosario y a las diez se quemó un vistoso castillo de fuegos artificiales, concluyendo la velada con un animado baile en la plaza.

Para hoy se disponía una diana, solemne funcion religiosa, el refresco de costumbre en casa del mayordomo señor Martin, con obsequio al clero, autoridades y corporaciones, amenizando la fiesta la música y por la noche

salida de la procesion, repitiéndose luego los bailes.

Mañana habrá cucañas y otros divertimientos, que de seguro habrán hecho agradable la estancia en Moraleda a los muchos forasteros atraídos por la celebracion de las fiestas.

Accidente del trabajo.

Tardos pasadas trabajando en las minas de Geres el peon Federico Jimenez Ortega tuvo la desgracia de caer desde una altura de cuarenta metros, sufriendo graves contusiones.

El Federico Jimenez quedó en estado que hacia temer por su vida, y conducido a Lanfeira, lo auxilió el facultativo D. Juan de Dios Gomez, el cual cree que se logrará la salvacion del herido, si bien precisando amputarle una pierna.

Café artificial. Algunas muestras de café, han sido examinadas en el gabinete municipal de Granada resultando que si bien no contiene sustancias nocivas a la salud, algunos granos son de madera, y como es mayor su peso, resulta que defrauda al público en la cantidad y calidad del artículo.

El Sr. Sanson ha impuesto la multa de veintepesetas a los dueños de los establecimientos en que se expende café de esta clase sin perjuicio de adoptar otras decisiones para castigar y corregir el hecho.

Regocijo en Ugijar. La noticia de que por consecuencia del arreglo de Gracia y Justicia se conserva el Juzgado de Ugijar fué recibida en la mencionada localidad con regocijo y seguidamente se dispusieron varios festejos para celebrarla.

La música recorrió las principales calles, hubo disparo de palmas y cohetes, cantóse en la iglesia mayor un solemne *Te Deum* al que asistió el Ayuntamiento.

El vecindario, satisfecho con lo sucedido, dió entusiastas vivas al rey, a la reina, infanta D.^a Isabel y al popular diputado por el distrito, D. Alberto Aguilera.

La feria de Gracia.

Tiene la feria de Gracia fisonomía propia y puede servir de tipo entre las que en las postrimerías del verano y comienzo del otoño celebra Granada.

El lugar donde se desarrolla el cuadro pintoresco, luminoso y abigarrado se presta admirablemente a los efectos plásticos, y la t adición, respetada de antiguo, se manifiesta en él con todo su séquito de notas salientes, detalles y elementos distintos, de sobrada importancia para imprimir sello genial a un pueblo.

La descripción minuciosa de los sumandos que constituyen la feria pecaría de monótona, y aparte de tal condicion, carecería de novedad, pues son los mismos que figuran en todas ellas; solo que en esta parece que se presentan en mayor abundancia, acaso porque las dimensiones del lugar solicita un esfuerzo, a fin de colmarlo de atractivos en abundancia.

Las acerolas blancas, rojas pálidas, robustas y entecas aparecen con inusitada profusion. Los bollos de aceite figuran en primera fila y en cuanto a las almeccinas, de traider aspecto las hay de sobra para que los aficionados salten impunemente un ojo al mas inofensivo transeunte.

Los chicos y los pollanclones aficionados al recreo de disparar la pequeña fruta utilizando el canuto de caña, se divirtieron de lo lindo y anoche, durante algunos minutos, parecia aquí lo más que juego del género picante, una protesta *por mor* de lo de la Capitania general.

Y a propósito de prot-stas, la quejumbrosa corneta que llamaba a gozar de los atractivos discutibles del *tio vivo* parecia que a su modo decía *no! no! no!* pensando en que el general Lopez Dominguez va a restablecer las olvidadas bandas de tambores.

Por suerte para el ministro, no llegarán tales ecos a sus oídos; pero en cambio, quizá el famosísimo Gamazo llegue a enterarse de que hubo fruta en abundancia y entonces ¡pobres feriantes! se quedan sin aliento para sacarlas a relucir otro día.

Los pitos rasgaban los oídos con la mayor fiera del mundo, y lo mismo podía tomarse su inferna algarabía por algún número de música sobre el tema *Recuerdos de San Sebastian*, como una serenata al Gobierno de las economías.

Sin embargo, estas y otras ideas pasaban fugaces, y a la noche, quedó con todo su prestigio la realidad de la feria; el conjunto abigarrado de mujeres bonitas, del cual destacábase el contingente suministrado por las vecinas huertas; el clamoreo de los vendedores, el brillo de los faroles de los puestos, faroles que ya semejaban copia de los antiguos que ornaban las señoriales mansiones, ya diminutas armazones de cristal que encerraban especies de móviles luciérnagas.

Hé aquí las impresiones de la feria, realizada a las veces con el temor de la lluvia, cuando a la tarde las nubes sombrías velaron en compactos vapores el espacio y las ráfagas de viento levantaban ondas de polvo, amenaza, adoras que a los pocos instantes se deshacían, como arrepiñadas de turbar el júbilo de la muchedumbre.

A. J. P.

La supresion de Juzgados.

Los Sres. Canalejas y Mellado han conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia acerca del restablecimiento de los Juzgados suprimidos.

El Sr. Capdepon les ha manifestado con toda sinceridad, que el Gobierno no puede menos de cumplir la ley de presupuestos, incorporando a los cuatrocientos Juzgados existentes el territorio jurisdiccional de los ochenta y siete suprimidos.

Careciendo de crédito legislativo, tampoco es posible al Gobierno restablecer ningún Juzgado a cuyo gasto no haga frente la Hacienda municipal ó provincial de un modo permanente y bien garantido.

Como la ley orgánica y las precedentes auto-

rizan a los Gobiernos a restablecer y aún a crear nuevos Juzgados, mediante el oportuno expediente, si éste se promueve por los interesados, el Sr. Capdepon lo hará tramitar con la mayor rapidez, inspirándose en un amplio criterio de benevolencia cuando someta el asunto a la resolución definitiva del Consejo de ministros.

El Sr. Capdepon no ha querido aceptar por sí otros compromisos, ni aventuró indicaciones completas acerca del tiempo necesario para la tramitación del expediente, si bien se inclina a creer que el Gobierno podrá adoptar una resolución definitiva antes de que reanuden las Cortes sus tareas.

El marqués de Valdeiglesias ha conferenciado sobre este asunto en San Sebastian con el señor Sagasta. Cree el presidente del Consejo que ha de ofrecer serias dificultades el restablecimiento de los Juzgados, y espera conocer la opinión del ministro de Gracia y Justicia, deseando hallar un medio de complacer a las localidades perjudicadas por las reformas.

Cartas

Madrid 7 setiembre 1893.

La villa y corte del oso y del madroño presenta hoy aspecto de feria de pueblo, con sus calles engalanadas y salones de baile al aire libre, etcétera etc., que realza un color verdaderamente tropical. El pueblo se divierte y por lo visto se preocupa bien poco de si el país sufre ó deja de sufrir.

En los círculos políticos se observa también animación. Las conversaciones giran sobre los múltiples asuntos que se hallan colocados en la órden del día de nuestra vida nacional, entre otros los de órden público, crisis, movimiento interior de los partidos, cobro de impuestos, economías, Hacienda, tratados....

La gente sesuda no cree en profundas alteraciones de la paz pública. Los republicanos avivau la fé entre sus huertes, predicau con entusiasmo por la causa, pero no preparan ningún alzamiento.

Una cosa parecida sucede a los carlistas: predicau y se agitan, pero no piensan echarse ahora al campo. En muchos partidarios de esta comunión hace efecto y grande el que el Sumo Pontífice desapruhe los caminos de violencia contra las actuales instituciones. Por consiguiente el órden público no ofrece peligro de grave enjermada, y todos sus males ahora no pasarán de motines por estas ó por las otras causas, pero motines al cabo sin mayores consecuencias, locales, aisladas, que tanto abundan de poco tiempo acá y que el gobierno ha acordado reprimir con energía donde quiera que se presenten.

Se habla largamente de crisis y hasta de cambio de política, pero la opinión general es que Sagasta continuará al frente de los negocios públicos y no por poco tiempo. Los conservadores siguen divididos y no están en condiciones de gobernar; Martínez Campos no quiere salir de Cataluña, fuera de que un ministerio por él formado para vivir con estas Cortes es sencillamente un absurdo; y en el partido liberal no hay nadie que pueda formar gobierno no siendo el actual jefe. En suma, que habrá modificación ministerial si a D. Práxedes le conviniere contentar a ciertos elementos que quieren ó luchan por tener participación en el poder, en el ministerio.

Lo que sí se cree es que habrá pronta apertura de Cortes. Acaso por esto es que la Reina no irá este año a Covadonga. El gobierno no ha insistido aun de saear el proyecto de Administración local. Con la última rápida é inesperada reforma del reglamento del Congreso, la mayoría puede dar cima en poco tiempo a cuanto se proponga. Per eso los bien enterados no creen en la especie echada a volar por amigos del gobierno, a saber: que los republicanos van a asistir a las sesiones desde que empiecen a funcionar las Cámaras con el fin de impedir la aprobación del indicado proyecto, empleando caso necesario la obstruccion. De seguro que la minoría republicana hará lo que le convenga y no lo que desee el gobierno.

Gamazo se las promete felices con el planteamiento de sus planes, pero es grande el numero de los que esperan un fracaso. La verdad es que las malas condiciones económicas en que el país se halla no mejoran, y que pasa el tiempo y no se lee claro en el horizonte. El desnivel de los cambios abruma, los contribuyentes no pueden con más cargas, los productos del suelo están depreciaidos y el dinero huye de la Península española. Sin embargo, en el Consejo de anoche don Venancio dijo que los asuntos públicos marchan bien y que no hay motivo para alarmas de ninguna clase.

Sagasta, cuya salud no es muy buena, regresará pronto a Madrid. El presidente celebra el que se persigan las Juntas formadas ó que se formen para resistir el pago de los impuestos. Se sueña con la pronta nivelacion de los presupuestos, pero nos daremos por bien servidos con que resulten disminuidos en buena parte los gastos y que se recaude lo recaudable.

Los telegramas de San Sebastian dicen que Sagasta se halla restablecido de su indisposicion. En provincias reina paz material, los espíritus van calmándose en aquellas donde más se han agitado. En varios pueblos de Andalucía asoma la cabeza la miseria y con ella los naturales saudimientos.

Lo principal que hay que decir del extranjero es que aumenta el cólera. Vuelve el nihilista a preocupar en Rusia. En Francia se hacen diversos augurios respecto de lo que será la futura Cámara.—F.

Se venden

un magnífico break nuevo y un vis-a-vis. Se: Matias 15, darán razon.

Seccion religiosa

Santos de mañana.

Santa María de la Cabeza.

Cultos para mañana.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Gracia. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

Misa cantada.—A la Sma. Virgen en la Catedral, en Gracia, Carmelitas calzadas, San Pedro, San Justo, Santa Ana, San Juan de Dios, Santa Escolástica y la Magdalena.

En la Real Capilla y la Catedral a las ocho y media misa mayor.

En Ntra. Sra. de las Angustias a las once y media hay funcion por las Señoras Hermanas, y predicará don José Bueno Pardo.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Novena.—La de San Gil se hace en la iglesia de Santa Ana a las seis.

La de Ntra. Sra. de Gracia en su iglesia a las cinco y predica el señor Canónigo Penitenciario.

La novena de Ntra. Sra. de las Angustias en su iglesia a las seis, en la que predica el P. Capuchino Fr. Ambrosio Valencina, misionero apostólico.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Matias a las ocho; en las Angustias a las cinco y media, en las demás iglesias a la oracion.

En la Inmaculada Concepcion, Santa Ana, Santa Escolástica, San Andrés, San Juan de Dios, Comendadoras, Zafra, las Angustias y la Magdalena salve y letanía.

Visite de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario en Santo Domingo.

Como remedio por excelencia para las almorranas, el «Ungüento de Hamamelis Virgílica» del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tanto esto como el «Extracto doble» de la misma planta, que también lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curacion del Reumatismo, Gotpes, Contusiones, Hinchazones y todo mal de índole inflamatoria ó ulcerosa.

Estudio clinico de la Emulsion de Scott en el hospital Provincial de Madrid.

Los que suscriben, profe ores en el hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia provincial para el estudio clinico de los efectos de la «Emulsion Scott», certificamos: Que habiendo curado; en varios casos de escrofulismo en sus diversas manifestaciones y lesiones óseas, úlceras durantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparacion de gran valor terapéutico, facil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid a 16 de mayo de 1887.

Dr. Antonio Alcaide de la Peña.

Dr. Juan Manuel Ramos.

Dr. B. Hernández Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razon en los archivos de esta Excmo. Diputacion, la que expido en cumplimiento de lo acordado como secretario de esta Cooperacion. Madrid 26 mayo 1885.

D. C. PIZZI, Secretario.

Pérdida

de un perro podenco, rubio, plaza de San Agustin, 11, gratificarán.

Dinero.

Se gestiona con reserva y rapidez los préstamos de dinero y compra y venta de fincas. La Universal. Calle, 16 principal, teléfono núm. 58, Granada.

Estudios especiales

de Contabilidad, Legislacion y Cálculos mercantiles, con aplicacion a la Banca, Comercio, Industria y Administración,

por D. Anastasio Martinez de Carnero, calle del Lavadero de las Tablas, núm. 1, segundo.

Enseñanza teórico-práctica de las diversas asignaturas que sirven de fundamento al importante estudio de dichos ramos.

Las clases darán principio en 1.º de Septiembre. Horas de matricula de nueve a doce.

A los enfermos de ojos.

De vuelta de su excursion veraniega ha empezado la consulta del Dr. G. Corpas, gratis para los pobres de diez a doce, y retribuida de una a cuatro de la tarde. Plaza de la Mariana, núm. 41.

Buen negocio.

Se traspasa el Establecimiento de papelería, librería y objetos de escritorio de la Placeta del Carmen 15 con géneros ó sin ellos. Su dueño abrirá otro análogo Establecimiento, en la calle Mendez Nuñez frente al Correo.

Se vende

un piano vertical en buen uso. San Juan Baja núm. 17 darán razon.

Cemento Portland

de Lavalle. De venta en las principales establecimientos de ferreteria y en el depósito Ruasacoste, 1, Granada.

Espectáculos.

Teatro Colon.

Funcion para esta noche por la Compañía infantil.

A las ocho, ¡COMO ESTA LA SOCIEDAD!

A las nueve, PARA CASA DE LOS PADRES.

A las diez, EL GORRO FRIGIO.

A las ocho y media.

Sillas, 2 rs.—Grada, 15 cénts.



MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud.

Granada: Antonio Fernandez Ortiz, «Estrella del Norte.»

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE. Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago.

Depósitos: Farmacias de Cortés, Fernandez, Galvez, Ocaña, Ortiz, Puche Peña y Soutella, y droguerías de Perez y Gonzalez.

Advertisement for 'BAÑOS Y TINAS' (baths and tubs) with various types like 'Tinas y alambros metálicos' and 'Baños americanos'.

Advertisement for 'Fábrica de herraduras y clavazon' (horseshoe and nail factory) with 'Bazar de Camas y Cunas'.

Advertisement for 'SOLUCION PAUTAUBERGE' for various ailments like 'TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE'.

Advertisement for 'LICOR LAVILLE GOTA' for 'REUMATISMOS' (rheumatism).

Advertisement for 'La Compañía Colonial' selling 'Chocolates y Cafés' and 'Tapioca.—Thés.'.

Advertisement for 'GULA DE GRANADA' (Granada Guide) book, describing it as a travel companion.

Carruajes de alquiler.

El dueño del restaurant Navio ofrece carruajes para el servicio del público á dos pesetas hora, con dos caballeros, dando los encargos en el citado establecimiento.

Amia de cria, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon en la calle del Darrillo, 16.

Amia de cria, con leche fresca para casa de los padres.—Darán razon, calle de solares, núm. 8.

Se vende un repostero y mesas de noche.—Navarrote, barbería, darán razon.

Amia de cria, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle de Molins, número 46, horno.

Advertisement for 'ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL' extract and ointment, used for rheumatism and hemorrhoids.

Al por mayor, adres. Via nada, Barcelona.

Advertisement for 'Retratos con colorido' (colored portraits) by Don José Ayola, a photographer.

Advertisement for 'La Union y el Fenix Español' insurance company, offering various types of insurance.

Advertisement for 'VINO FERRUGINOSO AROUD' (iron wine) as a tonic and restorative.

Advertisement for 'NEURALGIAS Pildoras del Doctor Mousette' (neuralgia pills).

Advertisement for 'Enfermos de los nervios' (nervous disorders) treatment, mentioning symptoms like vertigo and insomnia.

Advertisement for 'GRAN ALMACEN DE Música y Pianos, ANTONIO SOLÁ'.

Advertisement for 'LA CURA DE LA IMPOTENCIA' (cure for impotence) with various medicinal products.

Advertisement for 'HERPES' (herpes) treatment, describing symptoms and the effectiveness of the medicine.

Advertisement for 'Gránulos restauradores homeopáticos' (homeopathic restorative granules).

Advertisement for 'Las pildoras antisépticas del Dr. Audet' (Dr. Audet's antiseptic pills).

Advertisement for 'DEPURATIVO MORGTON' (Morgton's purgative) for various ailments.

Advertisement for 'SÍFILIS' (syphilis) treatment, mentioning 'Antisifilítico Cooper'.

Advertisement for 'REUMATISMO Y GOTA' (rheumatism and gout) treatment.

Advertisement for 'ENFERMOS DE LOS OJOS' (eye ailments) treatment, including 'Colirio Resolutor'.